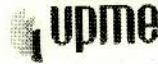


7130

Bucaramanga, junio de 2015



Radicado No: 20151260027542

Destino: 100 DIRECCION GENERAL - Rem: ELECTRICADORA DE

Folios: 3 Anexos: 0 Copias: 0
2015-06-30 15:55 Cód veri: 4ba69

Doctor

JORGE ALBERTO VALENCIA MARÍN

Director General

UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA - UPME

Avenida calle 26 # 69 D-91, Torre 1 oficina 900

Bogotá D.C.

Referencia: MPE/PPI Planeación empresarial / Planeación de la infraestructura.

Respuesta oficio UPME No. 20151500018511, radicado ESSA No. REC-12461-BGA del 5 de junio de 2015.

Proyecto Subestación Palenque 230 kV y líneas de Transmisión asociadas. Información y costos de conexión línea doble circuito Sogamoso-Guatiguará 230 kV. Solicitud de aclaración.

Respetado doctor Valencia,

En atención a su solicitud de revisión de espacios en la subestación Palenque, le informamos lo siguiente:

1. Se tiene definida una ingeniería conceptual para las obras competentes al OR teniendo en cuenta el espacio disponible para la expansión dentro de la subestación, tal como se aprecia en el Anexo 1. Este diseño corresponde a la necesidad que se tiene de realizar trabajos de reposición y expansión del STR dentro de la subestación para lograr el cumplimiento de la normatividad establecida y el proyecto aprobado por la Unidad, sin que se afecte la operación del sistema y atención de la demanda de Bucaramanga.
2. El espacio correspondiente a las bodegas que se mencionan, se encuentra destinado para la expansión propia de ESSA y se puede observar en el Anexo 1.
3. Para la expansión de la subestación 230 kV, se confirma la disponibilidad de un espacio dentro de la subestación correspondiente al sitio donde se encuentran las plantas de generación que actualmente están inactivas. Este terreno tiene una extensión de aproximadamente 1,273 metros cuadrados y se muestra en el Anexo 1 y Anexo 2. ESSA aclara que para la utilización de este espacio, se requiere que el inversionista desmantele los activos allí existentes y los disponga en el almacén general de la empresa, ubicado dentro del predio de la subestación Palenque. Con respecto a las condiciones del terreno, ESSA lo ofrece en arrendamiento

para cobrar vía contrato de conexión. Es importante resaltar que de acuerdo con modelamientos realizados al interior de ESSA, en este espacio no caben equipos convencionales para una configuración interruptor y medio compuesta por 6 bahías, en este sentido consideramos que tendría que utilizarse tecnología GIS. De requerirse una subestación con equipos convencionales, la expansión en nivel de 230 kV debe hacerse en el terreno aledaño a subestación actual como se puede observar en el Anexo 3.

4. El cronograma y la garantía que se entregó en la manifestación de interés de ejecución, se basan en la ingeniería conceptual mostrada en el Anexo 1.

Quedamos atentos a su respuesta; de otra parte, ratificamos nuestra propuesta de realizar una teleconferencia donde se detalle de una mejor manera la información enviada en esta comunicación.

Atentamente,



SERGIO FERNANDO PEREZ QUITIAN
Jefe Área Gestión Operativa

Proyectó: Ana María Vargas Quijano
Profesional 2 Planificación y Gestión
Área Gestión Operativa – ESSA

Revisó: Sergio Fernando Perez Quitian
Jefe Área Gestión Operativa – ESSA

Aprobó: Sergio Fernando Perez Quitian
Jefe Área Gestión Operativa – ESSA

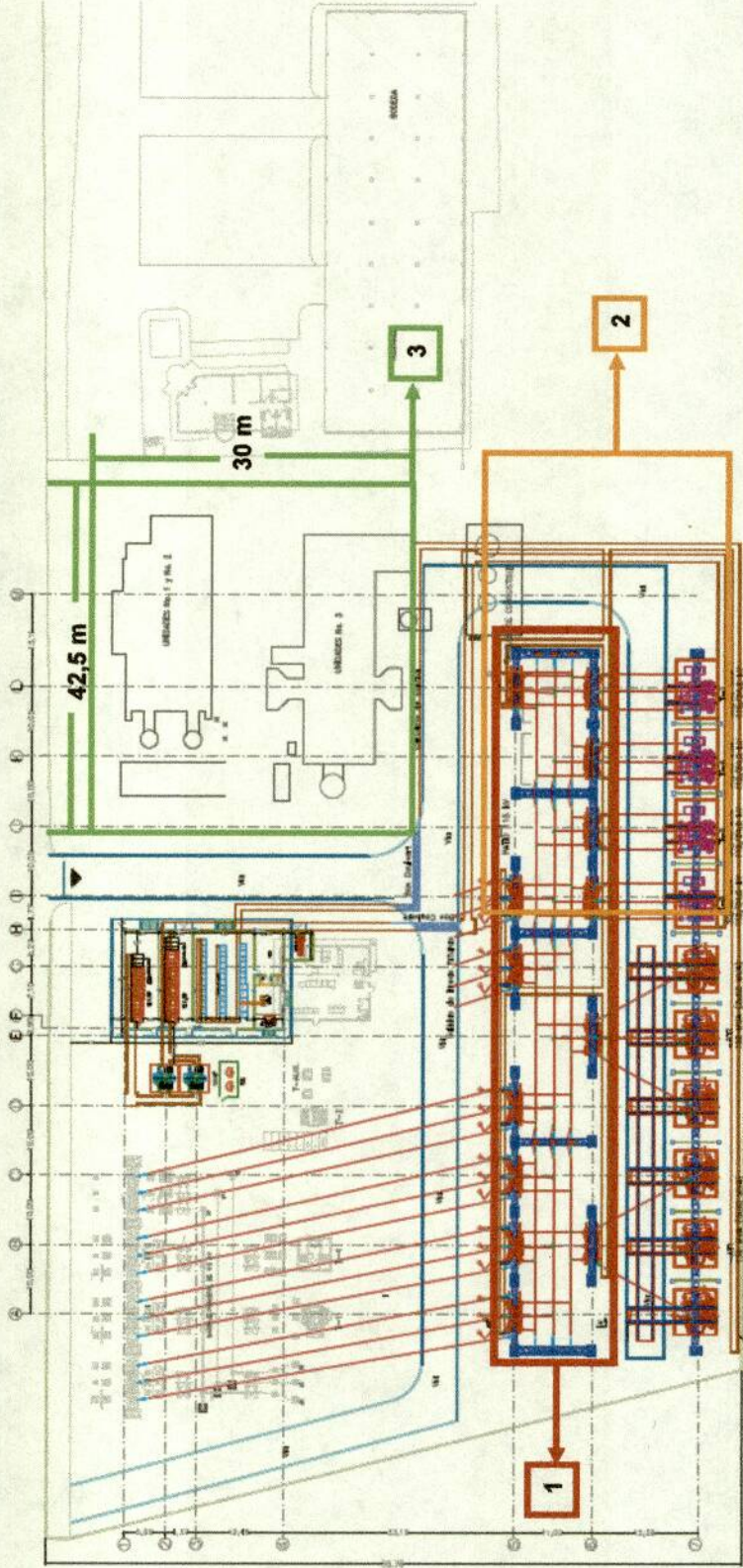
Sergio Andrés Coaldrón Marciales
Profesional 1 Proyectos STR
Área Proyectos – ESSA

Carlos Andrés Suárez Zambrano
Jefe Área Proyectos

Lista de distribución
Diego Humberto Montoya Mesa – Director Planeación T&D Energía EPM

Anexo 1. Unifilar ingeniería conceptual Subestación Palenque 115 kV – Obras competentes al OR
Anexo 2. Ubicación de las plantas de generación inactivas
Anexo 3. Terrenos Aledaños a la subestación Palenque

Anexo 1. Unifilar ingeniería conceptual subestación Palenque 115 kV – Obras competentes al OR



- 1. Barraje de 115 kV
- 2. Espacio de ubicación de las bodegas
- 3. Espacio de ubicación de las plantas de generación

Anexo 2. Ubicación de las plantas de generación inactivas



Anexo 3. Terrenos Aledaños a la subestación Palenque





10